

**Montiel, Edgar (2015). El poder ciudadano. Rumbo al bicentenario nuevas clases-medias y economía creadora reinventan al Perú. Lima, Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.**

*El poder ciudadano* es un libro excepcional porque en su narrativa logra articular con naturalidad y brillantez cuatro virtudes maestras, a saber: 1) el rigor de la propuesta académica de un economista y filósofo profesional de larga trayectoria, 2) la experticia en gestión cultural como alto funcionario y Jefe de Políticas Culturales de la UNESCO, París (2002-2009), 3) la comunicación ágil, atractiva y, sobre todo, apasionada de un convencido militante del «cognitariado» como principal categoría social en pleno siglo XXI (antes, en el siglo XIX con Marx, proletariado) y, por último, 4) la necesidad de crear lenguajes nuevos y satisfactorios para decir la cosas de manera adecuada y formalmente correcta. Las cuatro virtudes del texto al combinarse advierten otro nuevo aporte teórico-práctico de prolongado aliento e indesmayable trabajo cerebral; pues Edgar Montiel es un “hombre pensante y operante” que enseña con el ejemplo. Por eso nos preguntamos de qué otro modo se puede elevar *El Poder de la cultura y Pensar un mundo durable para todos* —a propósito de sus dos libros anteriores, publicados el 2010 por el FCE y el 2014 por la UNESCO y la UNMSM, respectivamente— Creemos que a través de sus investigaciones valiosas y audaces a las que ya nos tiene acostumbrado con la misma dedicación e ímpetu de ser no solo un “artesano de las ideas”, sino más bien un auténtico “intelectual orgánico” en la dramática era planetaria o post-industrial. No exageramos al afirmar que su libro se inscribe en la tradición utópica o ilustrada de los grandes manifiestos franceses y alemanes —haciendo a un lado

---

<sup>1</sup> Para Gramsci, la categoría de “intelectuales orgánicos” es producida por todo grupo o sector social, cuya función es dar homogeneidad y conciencia en el campo económico, social y político. Véase: A. Gramsci, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, B. Aires, Ed. Nueva Visión, 1972, p. 9-27.

<sup>2</sup> Véase: Edgar Morín, “Pensar un mundo durable para todos”, en Edgar Montiel (editor y coordinador) *Pensar un mundo durable para todos*, Lima-Guatemala: Fondo editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la UNESCO. 2014, p.17-30.

las distancias temporales, espaciales y las motivaciones políticas del caso como por ejemplo el *Manifiesto comunista* de 1848, escrito por Carlos Marx; pues Montiel «niega» e *invierte* a Marx, como Marx lo hizo con Hegel, naturalmente, bajo otras claves hermenéuticas, esto es: el proletariado dejó de ser «el sujeto de la historia», ahora lo es, con toda justicia el cognitariado del mundo, uníos. Pero no en un sentido teleológico y mesiánico, sino, por el contrario basado en un prudente realismo político y científico. El libro reúne en conjunto una sobria y cálida nota a cargo de Gustavo Pastor —Doctorante de *L' Ecole des Hautes Etudes des Sciences Sociales, Paris*—, una impecable introducción a cargo del autor, seis breves capítulos, un apéndice donde se reproduce el discurso de bienvenida del profesor Rubén Quiroz Ávila y un registro fotográfico a cargo de Olivier Montiel. La introducción se titula «Interrogar el porvenir». En ella encontramos un elocuente sumario de los tópicos que vertebran el libro, por ejemplo: el descubrimiento del cognitariado como principal categoría social, otrora el proletariado de linaje marxista; y, con ella, la emergencia de una asombrosa fuerza productiva basada en la «economía del saber»; además la imperiosa necesidad de rehabilitar la política peruana de la improvisación crónica y nefasta a través de la vieja fórmula de talante platónica o ilustrada de los franceses— y no por ello desacertada— «los sabios al poder».

Es decir, forjar «una clase dirigente de excelencia, bien formada en las Ciencias de Gobierno, experimentada, creativa, sabia en sus decisiones y moral en su proceder» (p.20). El primer capítulo se titula Conceptuar la nación «Perú», donde explora y documenta con citas la genealogía del concepto Perú: «¿Cómo se pasó del río *Birú* a *Piru*, y luego al nombre Perú? Pascual de Andagoya, el primero a quien resonó el nombre, acabó renunciando a la milicia para dar paso a Pizarro, pero gracias a una instruida *Relación* que escribió se convirtió en el primer etnólogo de la Conquista. Ganó fama de hombre culto pero perdió la de conquistador. En un poema dedicado a Andagoya, el poeta Tulio Mora explica el

<sup>3</sup> Véase Actas del Congreso sobre Augusto Salazar Bondy (2014). Rubén Quiroz Ávila (editor y compilador), p.15-16.

cambio: *Sólo yo supe el nombre de ese reino por el joven panquiaco, hijo del cacique de Comagre: Birú (suave como un beso), que corrompió la soldadesca llamándolo Perú.*» (p.22). Más adelante hace un inventariado de los rasgos esenciales con los que se conformará el concepto país que se conocerá desde 1524 como Perú, estos son tres: 1) laboriosos, 2) ricos en oro, 3) colectivistas. Luego se detiene a reflexionar a través de un enunciado contra fáctico en forma de pregunta: «¿Habría cambiado algo si en lugar de Pizarro iletrado y campesino llegara a Cajamarca un conquistador ilustrado como Pascual de Andagoya?» (p.23).

Por último, sostiene que «el Inca Garcilaso ha anticipado, pronosticado, este escenario global e intercultural» (p.26) y que «la invención del Perú a lo largo de tantos siglos no es por supuesto una obra acabada, de una vez para siempre, sino que es una obra colectiva permanente...» (p.25) El segundo capítulo se titula «Repensar la Independencia y la República». De entrada se afirma que la rebelión de la independencia de las colonias y la revolución Francesa impuso una nueva agenda: la soberanía de las naciones, la República y los derechos Humanos, son portadores de las principales ideas-fuerza de la modernidad política; sin embargo, recordemos que «la idea de *Independencia* nace del *common sense* y, no de un autor o pensador, es la convicción que Thomas Paine transmite a sus compatriotas en su libro-manifiesto *The common sense* (1776)» (p.27). Asimismo, hay que advertir que la rebelión de José Gabriel se funda en conceptos modernos y que el «primer gran debate sobre Derechos Humanos en Occidente fue el de Valladolid, en 1550, para reconocer la condición humana de los pueblos indígenas.»(p.32); siendo el movimiento de mayor capital simbólico la revolución de Haití en 1804. Estos sucesos emancipadores de América vuelven a suscitar interés en el Siglo de las luces, de ahí que se reeditan las obras de Bartolomé de Las Casas y el Inca Garcilaso, siendo sus lectores Danton y Robespierre, Voltaire, Condorcet, Marmontel, Mercier, entre otros.

Al final, la lección histórica que debemos aprender de los procesos de la Independencia de las Américas es que «las naciones necesitan de un cuerpo de

dirigentes bien preparados, que los pueblos estén cohesionados entorno a un proyecto de nación, integrados por valores culturales e históricos.» (p.36). El tercer capítulo se titula «Intelectuales y artistas producen sociedad». Se afirma que con el Inca Garcilaso, Huamán Poma y los cronistas se funda una tradición de hermeneutas, que continuarían otros en la Independencia y la República. Sobre los pensadores del siglo XVII y XVIII, sugiere como lectura *La complicada historia del pensamiento filosófico peruano*, en dos volúmenes seleccionados y comentados por el profesor de San Marcos, José Carlos Ballón. Asimismo, en cuanto a las figuras intelectuales de comienzos del siglo XX, le dedica unas líneas a José Carlos Mariátegui ya que representa, entre otras cosas, un momento lúcido de la tradición hermenéutica en el Perú porque, naturalmente, interpretar la realidad era y es una exigencia permanente de los pueblos marcados por la “herida colonial”; también, reconoce que «las obras de Mariátegui han tenido notorio impacto en el ámbito intelectual y político del Perú y América, pero poco en el ámbito del Estado...»(p.39).

En la década de los 60 y 70 en el Perú y en América Latina los debates giran en torno a la *Dependencia* de los países, lo cual «dio cuerpo en el Perú a esa corriente de ideas conocida como *Filosofía de la Liberación*, sustentada por Augusto Salazar Bondy, quien junto al filósofo argentino Enrique Dussel animó esta filosofía en el continente.» (p.39) Sin embargo, recordemos que para David Sobrevilla, Augusto Salazar Bondy «tuvo un papel protagónico en la gestación del movimiento liberacionista.»<sup>3</sup> También, el padre Gutiérrez produjo con sus reflexiones el movimiento de ideas conocido como la *Teología de la Liberación* (1971). En un contexto de efervescencia de ideas «hay que reconocer la obra crucial que jugó la creación del Instituto de Estudios Peruanos, IEP, en 1964, que tuvo a Matos Mar como su primer director» (p.40). Ergo, para la apropiación colectiva de las ideas que se siguen gestando en la actualidad «habría que establecer un Programa Nacional de Educación destinado a transmitir esa tesorería cultural...» (p.46) y, por supuesto, apreciar el aporte capital del intelectual y artista como *categoría social*, de ser modo “construir un proyecto de

vida en común y ser voceros de las demandas populares.» (p.49). El cuarto capítulo se titula «El cognitariado, creadores en la economía y la política». Se reflexiona sobre la emergencia del cognitariado como consecuencia de la vertiginosa transformación de los modos de producción y las demandas del mercado laboral que busca un nuevo perfil de trabajador no solo de fábricas, y empresas, sino también del Estado. En el Perú el cognitariado lo conforman los intelectuales que exploran, piensan e interpretan la sociedad, sus retos y aspiraciones. «En total, se estima en dos millones 150 mil las personas que en el Perú integran el cognitariado como categoría social de trabajadores intelectuales y creativos.» (p.54). Cabe recordar que el autor interpela a los que dirigen el Estado peruano (por ejemplo, Ollanta Humala) pues no solo, no tiene un proyecto para los intelectuales en tanto sujetos de políticas públicas, sino que además son invisibles para el Estado, por ejemplo «el deceso del maestro Máximo Damián, violinista de José María Arguedas, ninguneado por no tener seguro. Muerto, el gobierno le confirió una condecoración. Un acto de hipocresía...» (p.62). El quinto capítulo se titula «La universidad y los nuevos retos del Perú». Es aquí donde se reproduce el discurso memorable y programático de Edgar Montiel como profesor honorario de San Marcos. Comienza interrogándose: ¿Qué hacer para que San Marcos y las universidades peruanas retomen la honrosa misión intelectual en la gobernanza institucional de nuestro país?, luego expresa su agradecimiento y compromiso: «...acepto con señalada gratitud, y habituado como estoy por formación y profesión a pensar y actuar, permítame señor Rector, que junto a estas reflexiones iniciales efectúe una Propuesta de Trabajo a realizarse desde San Marcos, a cuya ejecución ofrezco desde ya nuestra cooperación.» (p.65). También, cuestiona el hecho de que el Estado no haya creado una *Política Pública de la Memoria* y «...no incorporan los intangibles de la Historia y la Cultura a la *canasta básica* de la conciencia ciudadana...» (p.66). A continuación, divide en tres ejes su propuesta de trabajo académico: 1) la necesidad de estudiar, —bajo un enfoque intercultural— la influencia en el exterior de intelectuales indígenas como el

Inca Garcilaso de la Vega, Guamán Poma de Ayala, etcétera. Asimismo, saber qué autores influyeron en Garcilaso. 2) Recomiendo crear un Premio Nacional de Ensayo anual para jóvenes menores de 30 años. 3) Recomiendo que San Marcos funde la Escuela Nacional de Gobierno (ENGO) de donde egresen promociones de administradores públicos al servicio de la nación, de ese modo San Marcos podría lograr mayor incidencia en el destino del país. Por último, agrade a las autoridades de la UNMSM por tan valioso reconocimiento. El sexto capítulo se titula «El mandato de la Ciudadanía». *Mensaje confidencial al Soberano*. Exhorta a los ciudadanos y ciudadanas a tomar conciencia de su papel en los destinos del Perú, pues ellos son *el principio* u origen del poder soberano y legítimo; por eso deben tener un criterio ineludible de selección-elección de candidatos basados en la experiencia acumulada, comenzando desde de abajo: a los 20 años como dirigentes estudiantiles, vecinales o como Regidores de algún municipio; paso los 30 años podrán pretender ser teniente Alcaldes o Alcaldes; luego Gobiernos Regionales. Ricos de experiencia, estarán aptos para ser Gobernadores; a los 40 tendrán capacidad para ser congresistas, luego ministros y Jefes de Estado. Este es el perfil de una carrera seria y confiable para cualquier elector. Asimismo, retomando la propuesta de crear una Escuela Nacional de Gobierno (ENGO), el autor identifica dos campos prioritarios de formación: 1) Una sólida formación académica en tres ejes disciplinarios: A) Economía con enfoque de *desarrollo sostenible*. b) Administración pública y derecho público. C) Filosofía y teoría políticas. 2) Una sólida formación práctica u operacional, lo cual demanda ejercitarse en: lectura de estadísticas, comunicar es gobernar, prácticas de negociación y uso de tres lenguas. Ahora nos corresponde, por último, reseñar el apéndice que contiene el «Discurso de bienvenida del profesor Rubén Quiroz Ávila» (p.115-120) al profesor honorario Edgar Montiel. En el discurso se destaca su evolución intelectual, su notable talento ensayístico, sus innumerables viajes por el mundo, su pasión sanmarquina, su formación intelectual bajo magisterio de Francisco Miro Quesada, Augusto Salazar Bondy, Leopoldo Zea, entre otros; el hecho de ser un reconocido garcilasista, su experticia en la

gestión de políticas culturales en la UNESCO, su tesis sobre el poder transformador de la cultura y, para terminar, su equilibrio moral, nobleza y generosidad inquebrantable, hacen de él un digno representante del cogitariado peruano y mundial.

Segundo Montoya Huamaní, Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
smontoya@revistasolar.org